



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00395263- -UNC-ME#UCPG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora de la Unidad Central de Políticas de Género de la UNC en el orden 2, solicita la designación de la Profesora Dra. Mariana Noemí Sánchez, (Leg. 34.559, DNI: 20.346.862), como Directora del “Observatorio de Género Analía Barrionuevo” dependiente de dicha Unidad;

Teniendo en cuenta la extensa trayectoria académica y profesional, reseñada en el curriculum vitae de la Dra. Sánchez y su destacada labor en el ámbito de las políticas de género y del análisis de datos en torno a ellas, la ubica como una referente en la materia a fin de consolidar las tareas y objetivos propuestos para jerarquizar a ese Observatorio;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de gabinete a la Profesora Dra. Mariana Noemí Sánchez, (Leg. 34.559, DNI: 20.346.862), para desempeñarse como Directora del “Observatorio de Género Analía Barrionuevo” dependiente de la Unidad Central de Políticas de Género, desde el 01/06/2026 y hasta el 31/07/2026, con una remuneración equivalente a un cargo de profesora titular, dedicación exclusiva, con diez años de antigüedad.

ARTÍCULO 2º.- La Prof. Dra. Mariana Noemí Sánchez, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Unidad Central de Políticas de Género y a la Secretaría de Gestión Institucional.

